



Según la ex directora general del Trabajo, María Ester Freyre, uno de cada diez empleados públicos ha sufrido maltrato laboral. Es una situación peor que el acoso sexual y esta vez las víctimas pueden defenderse. La periodista Oriana Zorrilla Noriega vivió como funcionaria una severa depresión, guiada por la soberbia de una jefa que se empezó a hostigarla. Su salario fue rebajado, la obligaron a cumplir tareas que nada tenían que ver con su título profesional, la redujeron finalmente a no hacer nada y cancelaron su contrato sólo porque no aceptaba disculpas a la directora del servicio.

Como una forma de terapia empezó a escribir lo que le estaba ocurriendo y entrevistó a más de cien o cincuenta funcionarios de la administración pública que habían vivido situaciones parecidas. Las entrevistas fueron recogidas en un libro de 360 páginas, *Cuando el Estado castiga*, suscitado por la Universidad Bolivariana, en el que muestra un cuadro abrumador de duras experiencias.

El prolegista, Armando Uribe Arce, Premio Nacional de Literatura, dice: "Este libro tiene gran importancia. Toca a la conciencia asuntos de primera gravedad, que atentan contra la convivencia civilizada de una enorme cantidad de chilenos. Esta denuncia se refiere a conductas en realidad bárbaras, que impiden, junto a otras, que Chile sea un país civilizado y humano".

Cuando el Estado castiga ha agotado tres ediciones a dos meses de su aparición. El maltrato laboral es moneda corriente en establecimientos comerciales, oficinas y librerías.

La legislación laboral no tiene siquiera requisitos que protejan la dignidad de los asalariados. Deben soportar abuso y humillaciones sin que sus quejas sean escuchadas.

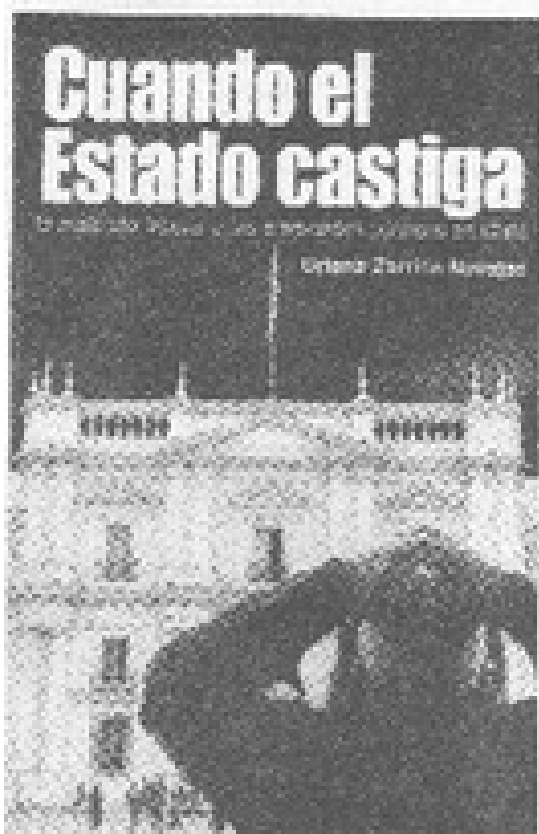
¿Cuáles son los casos del maltrato? Oriana Zorrilla relata varias:

"Los gerentes son abuelos de poder. De pronto un hombre o una mujer se encasaca con una oficina, con un escritorio y piensa que desde allí puede dominar el mundo. A menudo el maltrato se produce por sentimientos de orgullo y por querer a que un subordinado pueda desplazar al jefe. Es un especie de 'guerra fría' personal es una forma de persecución.

Los que parecen que están en desgracia son, en general, buenos funcionarios. Corren su trabajo, hacen una buena baja de servicio y hasta son autores de iniciativas que rompen la rutina y la desvía en el trabajo.

Una particularidad es con especialidad sus responsabilidades e imponen un manejo moderno y humano del establecimiento a su cargo. Para su sorpresa, le impidieron toda relación con los apoderados y de pronto la sacaron de sus funciones y la casaron a media panza de las gacetas. Esas situaciones producen desmoralización psicológica y una baja en la autoestima de las personas".

¡Se castigados son más mujeres que hombres.



El salario DEL MIEDO

El salario del miedo [artículo] Luis Alberto Mansilla

Libros y documentos

AUTORÍA

Mansilla, Luis Alberto

FECHA DE PUBLICACIÓN

2006

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El salario del miedo [artículo] Luis Alberto Mansilla

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile